

GUÍA DE COMITÉ

ONUDD



Alto Comisionado de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen

Simón Uvidia

Tais Benítez

2024

Contenidos:

1. Palabras de los presidentes

2. Información del comité

Historia
Estructura
Objetivos/desarrollo

3. Tema 1: *Crisis migratoria en Europa*

- I.** Contexto histórico
- II.** Situación actual
- III.** Puntos clave del debate

IV. Partes/organismos involucrados V.

Preguntas guía

4. Tema 2: *Crisis de refugiados en Sudán*

I. Contexto histórico

II. Situación actual

III. Puntos clave del debate

IV. Partes/organismos involucrados **V.**

Preguntas guía

1. Palabras de los presidentes

¡Bienvenidos al comité de ONUDD en esta tercera edición de MUNCH!

Nos alegra mucho tenerlos aquí y esperamos que vivan una experiencia llena de aprendizaje, reflexión y crecimiento. Somos Simón Uvidia y Tais Benítez, una mesa diversa que cree firmemente en el poder del diálogo y el intercambio de ideas.

Este comité es una invitación a dar lo mejor de ustedes mismos. Queremos verlos apropiarse de sus delegaciones y aportar su esencia a un debate que busca soluciones reales .

Valoramos cada participación, porque todas suman a entender este fenómeno complejo. Tanto las grandes potencias como los países vecinos tienen un papel vital. Aquí, las diferencias no dividen: enriquecen.

Esperamos con emoción sus intervenciones y confiamos en que serán capaces de construir acuerdos sólidos y humanos. ¡Vamos a hacer de este debate algo realmente significativo!

Con cariño sus presidencias

Información del comité

I. Historia

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD, o UNODC) fue creada en **1997**, a partir de la fusión entre el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y la División de Prevención del Delito y Justicia Penal. Surgió con el objetivo de liderar la lucha global contra el tráfico de drogas, el crimen organizado, la corrupción, el terrorismo y otros delitos transnacionales.

Desde entonces, la ONUDD ha trabajado activamente en el diseño de políticas públicas, el fortalecimiento institucional, la asistencia técnica a gobiernos y la promoción de leyes que respeten los derechos humanos. Tiene su sede central en **Viena, Austria**, y presencia en más de 80 países. Sus programas buscan proteger la seguridad, promover la justicia y fortalecer la cooperación internacional.

Actualmente, la ONUDD juega un papel esencial en la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. El 90 % de su financiamiento proviene de contribuciones voluntarias de los Estados miembros.

II. Desarrollo /objetivos

El Comité de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) tiene como propósito fundamental apoyar a los Estados miembros en la lucha contra las drogas ilícitas, el crimen organizado, la corrupción y el terrorismo. Mediante asesoría técnica, respaldo legislativo y fortalecimiento institucional, busca fomentar

sistemas judiciales sólidos, promover la justicia y garantizar la seguridad y los derechos humanos. Además, trabaja activamente en la prevención del delito, el tratamiento de adicciones y la protección de víctimas, contribuyendo a la construcción de sociedades más pacíficas e inclusivas. En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, el comité se enfoca en:

- Reducción del tráfico ilícito de drogas.
- Fortalecimiento de los sistemas judiciales.
- Cooperación en seguridad fronteriza.
- Promoción de alternativas al crimen (educación, empleo, inclusión).

Tema 1: *Crimen trasnacional en continente*

I. Contexto histórico

La crisis migratoria en Europa, que se intensificó a partir de 2013, fue impulsada por conflictos en Siria, Irak y Libia, así como por la inestabilidad económica en varias naciones. Migrantes de Oriente Medio y África buscaban refugio en Europa, utilizando rutas peligrosas como el Mediterráneo Central y Oriental. La UE implementó medidas como la redistribución de refugiados, acuerdos con naciones de tránsito y financiamiento de operaciones de rescate. Sin embargo, las políticas estrictas y las condiciones en campamentos han suscitado críticas, resaltando la necesidad de una respuesta humanitaria y coordinada que respete los derechos de los migrantes.

En 2015, la crisis alcanzó su punto crítico con la llegada de más de un millón de migrantes y refugiados a Europa, principalmente a través de la ruta del Mediterráneo oriental. Este flujo migratorio fue impulsado por conflictos en Siria, Irak, Afganistán y otras naciones.

La Unión Europea (UE) implementó varias medidas para gestionar la crisis, incluyendo la redistribución de refugiados entre los Estados miembros, la cooperación con naciones de tránsito y la financiación de operaciones de rescate en el Mediterráneo. Estas son las principales medidas:

1. **Redistribución de Refugiados:** La UE implementó un sistema de reubicación para redistribuir a los solicitantes de asilo entre los Estados miembros. Este sistema buscaba aliviar la presión sobre naciones que recibían un alto número de migrantes, como Grecia e Italia, y garantizar que todos contribuyeron a la gestión de la crisis.
2. **Cooperación con naciones de Tránsito:** La UE estableció acuerdos con naciones de tránsito, como Turquía, Libia y otros, para controlar el flujo de migrantes hacia Europa. Por ejemplo, el acuerdo con Turquía en 2016 permitió la devolución de migrantes que llegaban a las islas griegas a cambio de la reubicación de refugiados sirios en Europa.
3. **Financiación de Operaciones de Rescate:** La UE destinó fondos significativos a operaciones de rescate en el Mediterráneo, apoyando a organizaciones no gubernamentales y a la guardia costera. Se buscó reducir el número de muertes en el mar y mejorar las condiciones de los migrantes durante el viaje.
4. **Refuerzo de Fronteras:** Se incrementó la vigilancia en las fronteras exteriores de la UE, mediante la creación de la Agencia Europea de Guardias de Fronteras y Costas (Frontex), para mejorar el control y la gestión de las fronteras.
5. **Programas de Integración:** Además de las medidas de gestión inmediata, la UE también impulsó programas para la integración de refugiados en las sociedades locales, facilitando su acceso a servicios como la educación y el empleo.

En el 2020, la Comisión Europea presentó el Nuevo Pacto de Migración y Asilo, un

plan integral para reformar el sistema de migración y asilo de la UE, con el objetivo de mejorar la gestión de los flujos migratorios y garantizar un trato justo y eficiente a los migrantes.

II. Situación actual

En 2023, la situación se ha vuelto aún más compleja debido a la guerra en Ucrania, que ha provocado un nuevo flujo de refugiados hacia Europa. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), más de 6 millones de ucranianos han sido desplazados desde el inicio del conflicto. Este aumento repentino ha sobrecargado los sistemas de asilo y ha generado tensiones entre las naciones de la Unión Europea sobre cómo distribuir y apoyar a los refugiados

Además, la crisis ha tenido un impacto significativo en la política y la sociedad europea, en varias naciones, ha surgido un aumento del nacionalismo y el populismo, con partidos políticos que utilizan la inmigración como un tema central en sus campañas. A pesar de estos desafíos, también ha habido esfuerzos significativos para abordar la crisis, incluyendo acuerdos de reasentamiento y programas de integración para ayudar a los refugiados a adaptarse a sus nuevos hogares.

III. Puntos clave del debate

- Causas de la migración masiva y posibles soluciones
- Fronteras y seguridad frente al riesgo de la migración ilegal
- Políticas de asilo y reasentamiento

IV. Partes/organismos involucrados

Organismos Involucrados

Unión Europea (UE): La UE ha desarrollado políticas y pactos para gestionar la migración y el asilo, como el Pacto de Migración y Asilo

Organizaciones No Gubernamentales (ONGs): Varias ONG trabajan para apoyar a los migrantes y refugiados, proporcionando asistencia humanitaria y legal

Consejo de la UE: Este organismo coordina la respuesta de la UE a las crisis migratorias y adoptar actos jurídicos y programas específicos

Comisión Europea: Supervisa y revisa la situación migratoria y propone medidas de apoyo y solidaridad entre los Estados miembros

Naciones Involucradas

Estados miembros de la UE: Naciones como Alemania, Italia, Grecia y Hungría han sido puntos de entrada y tránsito para muchos migrantes

Naciones de origen: Muchos migrantes provienen de naciones en crisis como Siria, Afganistán, sumando las naciones de África del Norte y del Sahel

Naciones de tránsito: Turquía y Libia han sido puntos de tránsito importantes en las rutas migratorias hacia Europa

V. Preguntas guía

- ¿Cuál es el rol de la delegación en el debate?
- ¿Cómo se ve afectada la nación por esta crisis?
- ¿Qué soluciones propone la delegación?

- ¿Qué factores internos (corrupción, pobreza, tecnología) impulsan el crimen transnacional?
- ¿Qué medidas de prevención han funcionado y cuáles podrían adaptarse a la región?
- ¿Qué países son más vulnerables al crimen organizado?
- ¿Cómo difieren sus políticas y prioridades?

Tema 2: La amenaza del fentanilo en América Latina

I. Contexto histórico

El fentanilo fue sintetizado y desarrollado por primera vez en 1959 por el Dr. Paul Janssen, bajo una patente de su compañía Janssen Pharmaceutica. Al ser un analgésico extremadamente potente —casi cien veces más fuerte que la morfina—, su uso se extendió rápidamente en el ámbito médico como anestésico y analgésico. Durante la década de 1960, se introdujo comercialmente como anestésico intravenoso bajo el nombre *Sublimaze*.

La adicción a los opioides se ha constituido como un grave problema en los Estados Unidos desde la década de 1990, siendo hoy la principal causa de muerte entre los estadounidenses de 18 a 45 años. Entre septiembre de 2022 y agosto de 2023, más de 78,000 personas fallecieron por sobredosis de fentanilo, una cifra superior al número de víctimas durante toda la “guerra de Vietnam”.

Los cárteles mexicanos, principalmente los de Sinaloa y Jalisco, son los mayores fabricantes y distribuidores de fentanilo hacia Estados Unidos. Su producción resulta atractiva debido a lo relativamente sencillo del proceso químico, la facilidad de transporte y las pequeñas cantidades necesarias para abastecer a los usuarios. Todo esto ha convertido al fentanilo sintético en uno de los negocios ilícitos más rentables, haciendo extremadamente difícil contener su proliferación.

Asimismo, constituye un desafío adicional el hecho de que la mayoría de los precursores químicos utilizados para fabricarlo proceden de empresas chinas, las cuales suelen comercializarlos como parte de actividades secundarias.

Actualmente, el fentanilo se ha consolidado como la principal causa de muerte entre personas de 18 a 49 años en Estados Unidos. Las sobredosis relacionadas con su consumo han superado el número de fallecimientos por suicidio, armas de fuego y accidentes automovilísticos. Según datos del gobierno federal estadounidense, en 2020 más de nueve millones de personas hicieron uso indebido de esta sustancia (Miroff et al., 2022). A esto se suman los riesgos asociados al consumo de opioides sintéticos, incluyendo un incremento en casos de enfermedades infecciosas, trastornos mentales, hepatitis C y VIH (Goodman-Maza y Arredondo Sánchez Lira, 2023).

Inicialmente, los primeros cargamentos de fentanilo destinados al mercado estadounidense provenían de China, cuya demanda creció principalmente a través de transacciones en la *dark web*. Era común que este fenómeno se presentara como una alternativa virtual difícil de rastrear.

En pequeños envíos postales y como mercancía transportada por cientos de barcos que diariamente llegaban a los puertos del oeste de Estados Unidos, el país asiático fue, durante años, la principal fuente de fentanilo destinada a este mercado. Sin embargo, esto cambió cuando las organizaciones criminales mexicanas comprendieron el enorme potencial del negocio.

El incremento en las incautaciones de fentanilo ha sido notorio en diversos países de la región. Estados Unidos señala a México como el principal responsable de la producción y tráfico ilícito de esta droga, un negocio que los cárteles han transformado en una oportunidad extremadamente lucrativa.

La cadena de suministro del fentanilo ilegal opera con un nivel sofisticado de

organización que involucra actores que actúan dentro de marcos legales e ilegales. Todo empieza en países como China, donde empresas químicas fabrican y distribuyen precursores, pre-precursores y otros compuestos indispensables para la síntesis del fentanilo. Estas sustancias son adquiridas por intermediarios en México, quienes pueden ser individuos, importadores o empresas fachada. Posteriormente, los químicos llegan a las redes productoras de la droga, donde expertos conocidos como *cocineros* se encargan de sintetizarla.

Aquí entran en escena diversos actores criminales, incluyendo grupos vinculados al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación, quienes se encargan tanto de la adquisición de la sustancia como de su transporte hacia Estados Unidos.

Frente a la expansión del mercado ilícito del fentanilo, varios países han comenzado a implementar estrategias para mitigar su consumo y tráfico:

1. Fortalecimiento de controles e inspecciones:

Se propone perfeccionar los protocolos para verificar precursores químicos y mejorar los métodos de incautación por parte de las fuerzas de seguridad, con el fin de estar preparados ante la creciente amenaza que representa el fentanilo y facilitar la detección de sustancias utilizadas de manera ilegal.

2. Endurecimiento de protocolos aduaneros y regulatorios:

Naciones como Argentina y Brasil han ajustado sus procedimientos en respuesta al aumento de incautaciones. Entre las medidas aplicadas se encuentra la creación de registros obligatorios para importadores y exportadores relacionados con el manejo de fentanilo, así como la exigencia de autorizaciones previas que incluyan garantías para su almacenamiento seguro.

3. Regulación oficial para exportaciones e importaciones de fentanilo: Países como

Argentina ha implementado un sistema formal de registro que controla todas las operaciones vinculadas con esta sustancia, con el objetivo de garantizar un manejo

adecuado por parte de quienes buscan importar o exportar dicho producto.

4. Enfoque de salud pública y derechos humanos en las normativas de drogas:

La UNODC promueve la aplicación de políticas como:

- Implementar medidas sustitutivas como tratamiento y rehabilitación en lugar de encarcelamiento para los consumidores.
- Establecer penas proporcionales basadas en la gravedad del delito y el rol de quienes participan (distinción entre consumidores y narcotraficantes).
- Priorizar un enfoque sanitario sobre uno punitivo en la legislación relacionada con drogas.

II. Situación actual

El 42% de las píldoras analizadas para detectar fentanilo contenían al menos 2 mg de fentanilo, considerada una dosis potencialmente letal.

Las organizaciones de narcotráfico suelen distribuir fentanilo por kilogramo. Un kilogramo de fentanilo tiene el potencial de matar a 500.000 personas.

Es posible que alguien tome una pastilla sin saber que contiene fentanilo. También es posible tomar una pastilla sabiendo que contiene fentanilo, pero sin forma de saber si contiene una dosis letal.

Según los CDC, los opioides sintéticos (como el fentanilo) son la principal causa de muertes por sobredosis en Estados Unidos. Comparación entre los 12 meses que finalizaron el 31 de enero de 2020 y los 12 meses que finalizaron el 31 de enero de 2021 durante este período:

Las muertes por sobredosis de opioides aumentaron un 38,1 por ciento.

Las muertes por sobredosis de opioides sintéticos (principalmente fentanilo fabricado ilícitamente) aumentaron un 55,6 por ciento y parecen ser el principal impulsor del incremento del total de muertes por sobredosis de drogas.

Según los datos recientes de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), las muertes por sobredosis de drogas en Estados Unidos han disminuido un 24 %, especialmente en las regiones del este. Se han estimado unos 87 000 fallecimientos entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, frente a los 114 000 decesos reportados en 2023.

Parece una buena noticia, pero la cifra no deja de ser alarmante. Las muertes todavía son significativamente más altas que hace una década, y la sobredosis continúa constituyendo la principal causa de muerte entre los estadounidenses de 18 a 44 años.

Hay gran preocupación de una gran cantidad de países a causa de este gran índice de muerte en los últimos años, debido a que esto ha demostrado que hay un gran problema con el fentanilo a nivel global y se está expandiendo por el mundo.

Los países de Latinoamérica como Argentina y Colombia demuestran su gran preocupación ante este problema debido a que hay un aumento de consumo en sus países.

De igual manera lo está expresando México, ya que como es un país productor de esta sustancia, su índice de consumo y muertes al año por este problema es alto.

III. Puntos clave del debate

- Posición de las delegaciones frente la crisis del fentanilo en América Latina
- Soluciones (Políticas, leyes, campañas, etc) que las delegaciones hayan implementado o estén en proceso frente a la problemática.
- Rol de las naciones participantes para resolver la problemática.

IV. Partes/organismos involucrados

Naciones involucradas:

China: Es la principal fuente de precursores químicos para la producción de fentanilo. A pesar de sus esfuerzos para controlar la exportación, los precursores siguen siendo enviados a México y otros países para su fabricación ilícita.

México: Los cárteles de Sinaloa y CJNG están detrás de la producción de fentanilo y su distribución, principalmente hacia Estados Unidos. Este opioide se mezcla con otras drogas, como heroína y cocaína, lo que incrementa las muertes por sobredosis.

Estados Unidos: Es el país más afectado por el consumo de fentanilo, con más de 70,000 muertes anuales por sobredosis de opioides sintéticos. El fentanilo es la principal causa de estas muertes.

Canadá: Las muertes por sobredosis de fentanilo han ido en aumento, especialmente en provincias como Columbia Británica. El fentanilo entra principalmente desde EE. UU. y México.

Brasil: Aunque el fentanilo no está tan extendido como en otros países, se han detectado incautaciones de fentanilo en cocaína y otras drogas, especialmente en las zonas fronterizas con Bolivia y Colombia.

Argentina: Argentina vivió una crisis por medicamentos contaminados con fentanilo, lo que resultó en varias muertes. Este brote subraya el peligro del fentanilo en productos farmacéuticos.

V. Preguntas guía

- ¿Cuál es el rol de la delegación en el debate?
- ¿Cómo se ve afectada la nación por esta crisis?
- ¿Qué soluciones propone la delegación?

Bibliografías

News-Medical. (2023, 19 junio). *Fentanyl history*.

<https://www.news-medical.net/health/Fentanyl-History.aspx>

La crisis del fentanilo y sus implicaciones para América Latina. (2024, 12 octubre).

<https://dialogopolitico.org/agenda/fentanilo-estados-unidos-america-latina>

(S/f-b). Recuperado el 28 de octubre de 2024, de <http://,https://News.un.or>

(s/f). ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados; ACNUR - The UN Refugee Agency. Recuperado el 28 de octubre de 2024, de <https://www.acnur.org>

(S/f). Recuperado el 28 de octubre de 2024, de <http://,https://www.acnur.org/emergencias>

Conflicto de Sudán - Amnistía Internacional. (2024, abril 12). Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/projects/sudan-conflict>

ONU para los Refugiados, A.-L. A. (2024, septiembre 25). *Con el empeoramiento de la crisis en Sudán, la comunidad internacional solicita medidas en la Asamblea General de la ONU*. ACNUR - The UN Refugee Agency. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/con-el-empeoramiento-de-la-crisis-en-sudan-la-comunid>